PROPUESTA DE SERVICIOS DE: COORDINADOR EN PREPARACION FISICA Y RECREACION.

Dirigida a: IMDER CAREPA

JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA
15/01/2026

INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN efectúo una invitación a presentar una propuesta de servicios de entrenamiento deportivo en preparación física y recreación, basado en ello y en el conocimiento que poseo y que actualizo acerca de la Institución, recopilo información de sus actividades y negocio, así como de sus necesidades.

El conocimiento en la atención en la calidad sirve de base para calcular los costos y establecer el control de los diferentes procesos administrativos del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN, donde se brinda una atención esmerada de alta calidad al señor Gerente y todos sus funcionarios, que permita ejercer a ellos en forma eficiente, clara y precisa las funciones establecidas en el Manual del IMDER y el estricto control y manejo de la documentación, así como garantizar que la información estadística de la unidad sea oportuna, suficiente y de calidad para sustentar la toma de decisiones la planeación y la administración de los procesos.

Nuestra propuesta establece que el suscrito, tiene la capacidad, conocimiento y experiencia para realizar labores de entrenamiento deportivo en preparación física y recreacion, en el área deportiva del Instituto Municipal de Deportes y

Powered by CamScanner

Recreación y para colaborar con su directivos en el cumplimiento de los objetivos.

OBJETIVOS

GENERAL

Contribuir al desarrollo administrativo del IMDER Carepa, a través de la prestación de servicios en entrenamiento deportivo en preparación física y recreación que faciliten la gestión municipal y apoyen la consecución de los objetivos enmarcados en el Plan de Desarrollo del Municipio y de la institución.

ESPECÍFICOS (PREPARACION FISICA)

1. Prestar los servicios de preparación física, prevención de lesiones y readaptación funcional para seleccionados deportivos municipales durante 50 horas semanales, distribuidas entre la siguiente población beneficiaria.

DEPORTISTAS PARA METODOLOGIA PREPARACION FISICA (CAPACIDADES CONDICIONALES Y COORDINATIVAS) Y PROGRAMA PREVENTIVO DE LESIONES.

- LUNES: 15:00 HRS A 16:00 HRS (BEISBOL,AJEDREZ)
- LUNES: 16:00 HRS A 17:00 HRS (BMX,TAEKWONDO)
- MARTES: 15:00 HRS A 17:00 HRS (ATLETISMO VELOCIDAD Y LANZAMIENTO)
- MIERCOLES: 15:00 HRS A 16:00 HRS (JUDO, BADMINTON, ULTIMATE)
- MIERCOLES: 16:00 HRS A 17:00 HRS (BALONCESTO, BMX)

Powered by CamScanner

- JUEVES: 15:00 HRS A 16:00 HRS(BEISBOL,ULTIMATE, ATLETISMO VELOCIDAD Y LANZAMIENTO)
- JUEVES: 16:00 HRS A 17:00 HRS (AJEDREZ,TAEKWONDO)
- VIERNES: 15:00 HRS A 16:00 HRS (JUDO,BADMINTON)
- VIERNES: 16:00 HRS A 17.00 HRS (BALONCESTO, BMX)
- VIERNES: 20.00 HRS A 21:00 HRS (FUTBOL MASCULINO SUB 22)

LOS SIGUIENTES DEPORTES EXPUESTOS A CONTINUACION PUEDEN ESTAR SUJETOS A CAMBIOS DE DIAS MAS NO DE HORARIO:

- LUNES Y MIERCOLES: 17:00 HRS A 18:00 HRS (VOLEIBOL MASCULINO Y FEMENINO)

- MARTES Y JUEVES: 17:00 HRS A 18:00 HRS (FUTBOL Y FUTSALA FEMENINO)

- ESTOS HORARIOS PUEDE SER MODIFICADO DEPENDIENDO DE LAS DISCIPLINAS Y HORARIOS DISPONIBLES EN SU MOMENTO.

DEPORTISTAS PARA METODOLOGIA DE READAPTACION FUNCIONAL.

- LUNES, MIERCOLES Y VIERNES: 17:00 HRS A 19:00 HRS.

APOYO EN EVENTOS DEPORTIVOS Y COMPETITIVOS DE NUESTROS SELECCIONADOS MUNICIPALES:

- FINES DE SEMANA: SUJETA A HORARIO DE COMPETICIONES.

Powered by CamScanner

2. Coordinar actividades de carácter recreativo que permita el descanso, aprendizaje, lúdica y uso adecuado del tiempo libre para nuestra comunidad en general durante 50 horas semanales distribuida en la siguiente población beneficiaria.

   - Lunes a viernes: CENTRO DE PROMOCION DE LA SALUD
     06:00 HRS A 09:00 HRS JORNADA MATUTINA
     17:00 HRS A 21:00 HRS JORNADA TARDE-NOCHE
   - APOYO EN RECREACION AL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA: IMDER A TU COMUNIDAD, INSTITUCIONES EDUCATIVAS(PREESCOLARES), RECREOVIAS, ADULTO MAYOR Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE PARA EL SANO ESPARCIMIENTO, ESTAS ACTIVIDADES ESTAN SUJETAS A CAMBIOS SEMANALES PERO SERAN PRESENTADAS DENTRO DE UN CRONOGRAMA CON SU RESPECTIVO HORARIO Y DIAS PLANIFICADOS.

3. Incrementar el nivel de acondicionamiento físico de nuestros seleccionados municipales evaluados a través de test de condiciones de manera periódica mensual.

4. Coordinar y ejecutar actividades de enseñanza sobre hábitos de alimentacion para la mejora, desarrollo, optimización y recuperación física de nuestros seleccionados municipales.

5. Disminuir los índices de lesiones presentados de manera anual o semestral por nuestros deportistas seleccionados municipales a traves de nuestro programa preventivo y profiláctico de lesiones.

6. Acompañamiento técnico durante los 4 meses (120) días de ejecución del evento.

Estrategia de trabajo

- Se realizaran a cabalidad el programa de prevención de lesiones para la mejora y optimización en competencia de nuestros seleccionados

Powered by CamScanner

municipales. Es importante realizar este tipo de periodos que nos permitirán afrontar con exigencia las diferentes competiciones y por consecuencia evitar las lesiones que acarrea una deficiente preparación física, es por esto que presento este plan de acondicionamiento físico para desarrollarlo en función de las condiciones de cada disciplina deportiva.

- Se realizaran a cabalidad programa de preparación física con el fin de mejorar las capacidades condicionales tales como la fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad junto con las capacidades coordinativas creando bases para soportar el ritmo competitivo.

- Se realizara programa de readaptación funcional para recuperar y regenerar los tejidos dañados a causa de una lesión deportiva en entrenamiento o en competición con el fin de permitir la vuelta del deportista lo más rápido posible a los entrenamientos con su disciplina deportiva.

- Se realizaran actividades de recreación y lúdica en las diferentes instituciones educativas (preescolares) del municipio de Carepa, adultos mayores llevando alegría y armonía a muchas familias de nuestro casco urbano y rural que nos permita integrarnos de manera periódica para así seguir fortaleciendo el tejido social carepense.

- Se programaran test para evaluar los resultados de la preparación física de cada disciplina deportiva cada mes.

Reserva

- Ofrezco la mayor discreción en el manejo de los asuntos y procesos encomendados por nuestros clientes.

Powered by CamScanner

Justificación

La Ley 181 de 1995 establece en su artículo 3°, los principios rectores a fin de garantizar el acceso de los individuos de la sociedad a las prácticas deportivas y recreativas, señalando las siguientes:

- Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
- Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.
- Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos.
- Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación.
- Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.
- Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades

Powered by CamScanner

competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.

- Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.
- Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.
- Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas, por el control médico de los deportistas y de las condiciones físicas y sanitarias de los escenarios deportivos.
- Estimular la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
- Velar porque la práctica deportiva esté exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas los resultados de las competencias.
- Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
- Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.
- Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales, folklóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.
- Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte y la recreación y en especial, las relacionadas con los resultados de las investigaciones y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquellas.
- Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación.

Powered by CamScanner

- Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.
- Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas.
- Las demás que le señale la Constitución y la ley.

Con el objetivo de responder al cumplimiento efectivo de las anteriores funciones los Institutos deportivos cuentan con un Plan de Acción, el cual se constituye en un pacto social entre la comunidad y el IMDER para planificar el desarrollo de las actividades anuales, todo en estrecha relación al Plan de Desarrollo Municipal.

En este sentido las Administraciones se ven obligadas a buscar otras alternativas como el apoyo en entidades u organizaciones externas con el fin de agilizar y poner en marcha todo el aparato municipal en miras de lograr un desarrollo económico y social incluyente.

Los beneficios estratégicos incluyen especialización por parte de la organización en actividades o procesos estratégicos indispensables para el desarrollo y crecimiento organizacional, sin preocuparse por las tareas operativo – administrativas recurrentes. En otras palabras el concepto de Outsourcing se resumen en la expresión: *zapatero a tu zapato*.

Basándose en lo anterior Suscrito considero pertinente proponer al INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN la prestación de los servicios Profesionales de Futbol con el propósito de fortalecer la gestión pública y contribuir al logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo del Municipio:

Soy un ser humano con virtudes y defectos como tal con un poder de convencimiento para que practiquen el deporte base ofreciendo superación de sí mismo.

Powered by CamScanner

Portafolio de

Servicios

En general estos son los servicios de entrenamiento deportivo como coordinador de preparación física y recreacion que ofrezco y en la que se enmarcan las áreas que requiere el Instituto Municipal de Deportes y Recreación.

PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA

El suscrito Durante el tiempo de experiencia ha celebrado contratos con entidades del estado y privadas, aportando mi experiencia y manejo detallados de los procesos del Instituto Municipal de Deportes y Recreación y de los procesos y lineamientos de ley, teniendo un máximo desempeño, y confiabilidad en nuestros servicios, actualmente vengo labcrando los años 2016,

Powered by CamScanner

2017,2018,2019,2020 y 2021 con la esperanza de seguir sacando este proceso importante en el presente año 2022..

DEFINICIÓN DEL SERVICIO

- PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA, PREPARACION FISICA, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO COMO COORDINADOR DE RECREACION Y PREPARADOR FISICa.

POLÍTICAS INTERNAS DE TRABAJO

Mis políticas y lineamientos están basados en principios democráticos, con el fin de suplir las necesidades de nuestros asociados, dándoles una participación activa y coordinada hacia el cumplimiento de nuestros principios.

ASPECTOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

1. Cuento con una amplia experiencia y reconocimiento.
2. Mis servicios se enfocan a generar valor agregado puesto que nuestros servicios van más allá del cumplimiento de la actividades asignadas, nuestro trabajo comprende una actividad integral en apoyo a esta área en el desarrollo del procedimiento.

ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El alcance de mi trabajo comprende la prestación de servicio de entrenamiento deportivo en coordinación de recreación y preparación fisica.

Powered by CamScanner

Características Cualitativas del Servicio	
Calidad	◎ Amplio conocimiento en la disciplina que permitirá lograr cada uno de los objetivos propuestos con los deportistas.
Oportunidad	◎ Contribuir a una mejor calidad de vida a los deportistas del Municipio de Carepa.
Efectividad	◎ Dedicación y compromiso para lograr que los deportistas del Municipio de Carepa lleguen a ser mejores personas y profesionales.

CONCEPTO DEL SERVICIO

1. Prestar los servicios de recreación, lúdica, preparación física, prevención de lesiones, readaptación funcional para seleccionados deportivos municipales durante 50 horas semanales, distribuidas entre la siguiente población beneficiaria.

DEPORTISTAS PARA METODOLOGIA PREPARACION FISICA (CAPACIDADES CONDICIONALES Y COORDINATIVAS) Y PROGRAMA PREVENTIVO DE LESIONES.

- LUNES: 15:00 HRS A 16:00 HRS (BEISBOL,AJEDREZ)
- LUNES: 16:00 HRS A 17:00 HRS (BMX,TAEKWONDO)
- MARTES: 15:00 HRS A 17:00 HRS (ATLETISMO VELOCIDAD Y LANZAMIENTO)
- MIERCOLES: 15:00 HRS A 16:00 HRS (JUDO, BADMINTON, ULTIMATE)
- MIERCOLES: 16:00 HRS A 17:00 HRS (BALONCESTO, BMX)
- JUEVES: 15:00 HRS A 16:00 HRS(BEISBOL,ULTIMATE, ATLETISMO VELOCIDAD Y LANZAMIENTO)
- JUEVES: 16:00 HRS A 17:00 HRS (AJEDREZ,TAEKWONDO)
- VIERNES: 15:00 HRS A 16:00 HRS (JUDO,BADMINTON)

Powered by CamScanner

- VIERNES: 16:00 HRS A 17:00 HRS (BALONCESTO, BMX)
- VIERNES: 20.00 HRS A 21:00 HRS (FUTBOL MASCULINO SUB 22)

LOS SIGUIENTES DEPORTES EXPUESTOS A CONTINUACION PUEDEN ESTAR SUJETOS A CAMBIOS DE DIAS MAS NO DE HORARIO:

- LUNES Y MIERCOLES: 17:00 HRS A 18:00 HRS (VOLEIBOL MASCULINO Y FEMENINO)

- MARTES Y JUEVES: 17:00 HRS A 18:00 HRS (FUTBOL Y FUTSALA FEMENINO)

DEPORTISTAS PARA METODOLOGIA DE READAPTACION FUNCIONAL.

- LUNES, MIERCOLES Y VIERNES: 17:00 HRS A 19:00 HRS.

APOYO EN EVENTOS DEPORTIVOS Y COMPETITIVOS DE NUESTROS SELECCIONADOS MUNICIPALES:

- FINES DE SEMANA: SUJETA A HORARIO DE COMPETICIONES.

- Lunes a viernes: CENTRO DE PROMOCION DE LA SALUD
  06:00 HRS A 09:00 HRS JORNADA MATUTINA
  18:00 HRS A 21:00 HRS JORNADA TARDE-NOCHE
- APOYO EN RECREACION AL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA: IMDER A TU COMUNIDAD. INSTITUCIONES EDUCATIVAS(PREESCOLARES), RECREOVIAS, ADULTO MAYOR Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE PARA EL SANO ESPARCIMIENTO, ESTAS ACTIVIDADES ESTAN SUJETAS A CAMBIOS SEMANALES PERO SERAN PRESENTADAS DENTRO DE UN CRONOGRAMA CON SU RESPECTIVO HORARIO Y DIAS PLANIFICADOS.

2. **Asesorar, planificar y diseñar actividades fisico deportivas para el mantenimiento desarrollo, mejora optimización y recuperación fisica de los seleccionados del municipio de carepa.**

Powered by CamScanner

3. Readaptación y reentrenamiento de los deportistas lesionados, mediante actividades físico deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

4. Preparación, desarrollo y evaluación técnica de actividades físico deportivas y ejercicios físicos orientados a la mejora de la calidad de vida y salud de los seleccionados del municipio de carepa.

5. Participar en las convocatorias por direccionamiento del imder carepa (reuniones)

6. Coordinar el desarrollo de actividades de carácter recreativa y cultural que permita el descanso, la diversión, el aprendizaje, el juego a través del uso adecuado del tiempo libre.

7. Realizar actividades de medio de exploración para conocer y valorar su cuerpo, y disfrute de sus posibilidades motrices.

8. Coordinar y ejecutar actividades físicas para el bienestar de los seleccionados del municipio reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación, y de los hábitos sobre la salud.

9. Practicar juegos (tradicionales) y deportes especialmente relacionados para el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, jóvenes adultos, adultos mayores, pertenecientes a los programas institucionales dirigidos desde el instituto municipal de deportes y recreación de carepa.

10. Elabora procesos de inscripción en los diferentes programas y actividades desde el programa de recreación.

11. Las demás que se requieren para el cumplimiento del objeto del presente contrato que se originen de su naturaleza y de los estudios previos.- PRODUCTOS.-Informes mensuales de actividades detallado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.- Los demás informes que a solicitud del Supervisor sean requeridos.

Powered by CamScanner

De acuerdo con los requerimientos actuales del Instituto Municipal de Deportes y Recreación para efectos de la presente propuesta, sólo se profundizará en el Servicio de futbol, sin dejar de mencionar que el objeto social la amplia experiencia del suscrito le permite ofertar una amplia gama de servicios, los cuales se colocan a disposición del Instituto Municipal de Deportes y Recreación cuando para efectos de su gestión los requiera.

MI PROGRAMA ABARCARA MULTIPLES FACTORES EN TEMAS DE ENTRENAMIENTO, LA TECNICA Y BIOMECANICA DEL EJERCICIO, FISIOLOGIA, FISIOTERAPIA Y ASPECTO NUTRICIONAL COMO METODOS DE RECUPERACION DEPORTIVA.

VELOCIDAD.

Como sabemos esta es la rapidez con que el deportista recorre de un punto a otro, dividida en reacción, desplazamiento, serán incluidas dentro del programa.

- Trotes a corta distancia
- Aceleraciones a 30, 50 y 100 metros.
- Carreras en zigzag
- Subida y bajada de escaleras
- Carrera con peso
- Saltos de cuerda
- escaladores
- Saltos de rana por tiempo reacción
- Desplazamientos de 40 a 70 metros pista.
- Ejercicios de fuerza muscular y coordinativa a máxima intensidad.
- Suicidios
- Movimiento lateral 5x5 10x10

RESISTENCIA.

Powered by CamScanner

Esta capacidad nos permitirá prolongar una actividad o esfuerzo en el mayor tiempo posible. Aca trabajaremos con nuestros deportistas la resistencia anaeróbica tanto alactica como con presencia de lactato y resistencia aerobica, con lo anterior se llevara a cabo la preparación dependiendo del tipo de especialidad que requiera la disciplina deportiva en cuanto a trabajos de corta, mediana o larga duración.

- Piques de 30 metros
- Piques de 60 metros
- Saltos sobre vallas
- Saltos drup jump
- Saltos verticales
- Saltos horizontales.
- Piques de 100 metros
- Carreras de 200 metros
- Carreras de 400 metros
- Test de cooper
- Test de legger
- Burpees
- Skipping alto
- Payasitos
- Tabata
- Cardio hitt
- Running de larga duración mas de 5 minutos.

FUERZA.

La entendemos por la capacidad de ejercer tensión contra una carga durante una contracción muscular. Aquí incluiremos las mas importantes o requeridas dependiendo el tipo de disciplina deportiva y sus generalidades en competición,

Powered by CamScanner

los trabajos mas comunes serán los de fuerza resistencia, fuerza explosiva y con mayor control la fuerza máxima.

Fortalecimiento bandas elásticas y de poder

- Planchas isométricas
- Planchas laterales
- Levantamiento de piernas
- Crunch
- Oblicuos
- Abdominales completas
- Abs bicicleta alterna
- Press banco plano
- Press declinado
- Aperturas
- Extensión de tríceps
- Curl de bíceps
- Vuelos posteriores
- Elevaciones frontales
- Elevaciones laterales
- Pronadores
- Supinadores
- Curl bíceps alterno
- Jalones al pecho
- Remos verticales
- Remos horizontales
- Remo con barra
- Remo unilateral
- Sentadillas
- Peso muerto
- Sentadillas pliometricas
- Tijeras pliometricas
- Avanzadas
- Sentadillas búlgaras
- Extensión de cadera

Powered by CamScanner

- Abducción de cadera
- Aducción lateral de cadera
- Extensión de cuádriceps
- Flexion de rodilla curl femoral
- Elevación talones anterior
- Elevacion talones posterior

FLEXIBILIDAD.

Es la capacidad que tienen los musculos para elongarse y adaptarse a nueva amplitud de movimeintos. Se trabajara los dos tipos tanto la dinámica como la estatica.

- Estiramientos dinámicos
- Estiramientos pasivos
- Estiramientos estáticos
- Calentamiento dinamico general.
- Balistico

PROGRAMA PREVENTIVO DE LESIONES Y READAPTACION FUNCIONAL.

- Evercion de tobillo
- Inmersión de tobillo
- Tibiales
- Gastronemios elevaciones
- Abducción de cadera
- Aducción de cadera
- Rotación de cadera
- Flexion de rodilla
- Extensión de rodilla
- Flexo extensión de muñeca
- Pronador muñeca
- Supinador muñeca
- Elevación de tronco

Powered by CamScanner

- Flexion de codo
- Extensión de codo
- Abducción hombro
- Rotacion de hombro
- Circunduccion de hombro
- Antepulsiones
- Retropulsiones

Se fortalecerá con los anteriores movimientos los siguientes musculos para prevención y proflaxis de los mismos

- Pectoral mayor
- Deltoides
- Biceps
- Trapecio
- Braquioradial
- Flexor carpiano
- Metacarpianos
- Serratos
- Recto abdominal
- Cuádriceps
- Femorales
- Tibiales
- Peroneales
- Sartorio
- Glúteos
- Aductor largo
- Metatarsianos
- Gastronemios
- Soleos
- Tensor fascia lata
- Semitendinoso
- Semimembranoso
- Extensores carpiano

Powered by CamScanner

- Flexor carpiano
- Triceps
- Dorsal ancho
- Lumbares.

PARA FINALIZAR EL TRABAJO ANTERIOR SE DARA DANDOLE CUMPLIMIENTO A MEJORAR PARAMETROS IMPORTANTES EN LA PREPARACION FISICA COMO LA FUERZA FUNCIONAL, ENTRENAMIENTO DEL CORE, EQUILIBRIO, COORDINACION NEUROMUSCULAR, PLIOMETRIA Y ESTIRAMIENTOS.

SE CONTARA EN COMPETENCIA CON METODOLOGIA DE RECUPERACION Y REGENERACION MUSCULAR TALES COMO;

- Ayudas ergo nutricionales
- Hidroterapia
- Compresión
- Masajes deportivos
- Educar sobre información nutricional
- Recuperacion activa fisiológica
- Educar sobre importancia del sueño
- Streching post entreno.

Es importante tomar lo anterior como métodos preventivos mas no curativos, en caso tal de un caso grave se aplicara FARMACOLOGIA.

En cuanto a la RECREACION esta será mi programa, llevar la mcultura física a la comunidad se hace necesario para desarrollar unas acciones que logren comprometer todos los grupos poblaciones en temas de lùdica aprendizae y juego en el municipio de Carepa.

Powered by CamScanner

Para ser consecuente con mi trabajo me permito estructurar una propuesta de actividades recreativas y culturales que propicie la participación activa de la comunidad desarrolllando actividades que permitan incrementar las áreas y espacios de recreación, planificación de actividades teniendo en cuenta los gustos de cada grupo poblacional, fortalecer la interacciones en las comunidades, propiciar variabilidad en las actividades físico recreativas, participación activa con personas de vida sedentaria y problemas de obesidad.

- JUEGOS TRADICIONALES para niños y adolescentes en las instituciones educativas, comunidad rural y urbana, trabajo quincenal sujeto a horarios disponibles.
- RECREOVIAS teniendo en cuenta el gusto potencial de los niños, jóvenes y adultos, sujeto a lineamientos institutos municipales.
- PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, trabajo mensual de acuerdo a preferencias y horarios disponibles
- ADULTO MAYOR, trabajo quincenal de acuerdo a preferencias y horarios dsiponibles.
- CENTRO DE PROMOCION DE LA SALUD, horarios sujetos de 6am a 10am y 5pm a 9pm con comunidad en general por método de pago mensual.

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1040372316
NOMBRES	JHOAN SEBASTIAN
APELLIDOS	GUISAO MOLINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	CAREPA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/02/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	01/08/2026 13:57:04	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

Powered by CamScanner

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT. 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.040.372.316**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Powered by CamScanner

8/1/2

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de enero de 2026, a las 13:09:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1040372316
Código de Verificación	1040372316260108130929

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registr ıdos.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288050371

PIB
13:12:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA identificado(a) con Cédula de ciudadania número 1040372315.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2026 01:14:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1040372316** y Nombre: **JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132076821** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:16:35 PM horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1040372316**

Apellidos y Nombres: **GUISAO MOLINA JHOAN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14567453853

(415)7707212489984(8020) 000001456745385 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 0 3 7 2 3 1 6	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 0 3 7 2 3 1 6	2 0 1 2 1 1 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Carepa 1 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUISAO	MOLINA	JHOAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Carepa 1 4 7

41. Dirección principal: BRR LOS ROBLES CR 70 77 15

42. Correo electrónico: jhoanseguim@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 3 4 0 3 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 1 0 0 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

¡IMPORTANTE. Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ | 60. No. de Folios 0 | 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 15-06-2021 11:55:16AM

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104-64 (601) 4261420 Bogotá D.C. Colombia

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1040372316, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JHOAN
Segundo Nombre:	SEBASTIAN
Primer Apellido:	GUISAO
Segundo Apellido:	MOLINA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1040372316
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Enero de 2026, a las 1:19:51 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Panal

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1994

APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

05-DIC-2012 CAREPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0108000-00429031-M-1040372316-20130321 0032576440A 1 39639468

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.040.372.316

GUISAO MOLINA
APELLIDOS

JHOAN SEBASTIAN
NOMBRES

Jhoan Guisao
FIRMA



Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Guisao	Molina	Jhoan Sebastian

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1040372316	F ○ M ⊗	COL ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 1040372316 D.M. 05

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 19 MES 11 AÑO 1994	CARRERA 70 - 77 15 CASA SEGUNDO PISO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	CAREPA		
MUNICIPIO	APARTADÓ	TELÉFONO		EMAIL	jhoanseguim@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILI ERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	07	2017	1040372316

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
PRESENCIAL	INDEPORTES ANTIOQUIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	SEMINARIO SUBREGIONAL DE ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	08	2022
PRESENCIAL	IMDER CAREPA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	PARTICIPACION DISCIPLINA BOXEO	12	2019
PRESENCIAL	INDEPORTES ANTIOQUIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	SEMINARIO SUBREGIONAL DE ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	05	2019
PRESENCIAL	INDEPORTES ANTIOQUIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COORDINADORES POR SU SALUD MUEVASE PUES	08	2018
PRESENCIAL	INDEPORTES ANTIOQUIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	SEMINARIO SUBREGIONAL DE ACTIVIDAD FISICA Y SALUD	10	2017
PRESENCIAL	VITAL HEALTH CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	SEMINARIO TALLER PERSONAL TRAINER FITNESS	09	2016

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTC MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION IMDER			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: CAREPA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:				
TELÉFONOS: 3116751919	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día: 30	Mes: 08	Año: 2016				Día:	Mes:	Año:		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR	DEPENDENCIA: PREPARACION FISICA DEPORTIVA						DIRECCIÓN:				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CAREPA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: CAREPA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:				
TELÉFONOS: 3116751191	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día: 05	Mes: 08	Año: 2022				Día: 05	Mes: 11	Año: 2022		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR	DEPENDENCIA: AREA PREPARACION FISICA						DIRECCIÓN: - coliseo municipal de carepa				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTC MUNICIPAL DE DEPORTES DE CAREPA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: CAREPA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:				
TELÉFONOS: 3116751919	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día: 05	Mes: 02	Año: 2019				Día: 30	Mes: 11	Año: 2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR	DEPENDENCIA: AREA PREPARACION FISICA						DIRECCIÓN: - coliseo municipal carepa				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CAREPA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: CAREPA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:				
TELÉFONOS: 311675119	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día: 14	Mes: 07	Año: 2017				Día: 30	Mes: 10	Año: 2017		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR	DEPENDENCIA: AREA PREPARACION FISICA						DIRECCIÓN: - coliseo municipal de carepa				

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CAREPA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO CAREPA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3116751919	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	06	Mes	02	Año 2017	Día	30	Mes	04	Año	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	DEPENDENCIA AREA PREPARACION FISICA					DIRECCIÓN - coliseo municipal de carepa						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CAREPA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO CAREPA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3116751919	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	30	Mes	08	Año 2016	Día	30	Mes	09	Año	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	DEPENDENCIA AREA PREPARACION FISICA					DIRECCIÓN - coliseo municipal de carepa						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	1

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 19 8)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento CAREPA, 07 ENERO 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-08 13:52

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JHOAN	SEBASTIAN	GUISAO	MOLINA

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1040372316

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	APARTADÓ

Lugar de domicilio

Pais	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	CAREPA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CAREPA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	CAREPA

Dirección	["Coliseo Cubierto de Carepa"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

Powered by CamScanner

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$16.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$16.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Powered by CamScanner

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Powered by CamScanner

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Si [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Si [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Si [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Powered by CamScanner

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Powered by CamScanner

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAREPA "IMDER"

CERTIFICA

Que el señor(a) **JHOAN SEBASTIAN GUSAO MOLINA**, identificado con cédula número 1.040.372.316 ejecuto los siguientes contratos por la modalidad de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS;**

1-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 061-2016

OBJETO: Prestación de Servicios, Profesionales para la Preparación Física capacitación y Entrenamiento Deportivo de todas las Disciplinas para la comunidad en general.

VALOR: 2.010.000 (Dos millones diez mil pesos mcte)

FECHA: Inicio: agosto 30 de 2016 – Terminación: septiembre 30 de 2016.

2-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 019-2017

OBJETO: Prestación de Servicios, Profesionales para la Preparación Física capacitación y Entrenamiento Deportivo de todas las Disciplinas para la comunidad en general.

VALOR: 3.334.000 (Tres millones trescientos treinta y cuatro mil pesos mete)

FECHA: Inicio: febrero 06 de 2017- Terminación: abril 30 de 2017.

3-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 052-2017

OBJETO: Prestación de Servicios, Profesionales para la Preparación Física capacitación y Entrenamiento Deportivo de todas las Disciplinas para la comunidad en general

VALOR: 3.567.000 (Tres millones quinientos sesenta y siete mil pesos mcte)

FECHA: Inicio: julio 14 de 2017 – Terminación: octubre 30 de 2017.

IMDER CAREPA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

4-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 022-2018

OBJETO: Prestación de Servicios, Profesionales para la Preparación Física capacitación y Entrenamiento Deportivo de todas las Disciplinas para la comunidad en general

VALOR: 7.700.000 (Siete millones setecientos mil pesos mcte)

FECHA: Inicio: abril 01 de 2018 – Terminación: octubre 30 de 2018.

5-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 008-2019

OBJETO: Prestación de Servicios, Profesionales para la Preparación Física capacitación y Entrenamiento Deportivo de todas las Disciplinas para la comunidad en general

VALOR: 10.494.000 (Diez millones cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos mcte)

FECHA: Inicio: febrero 05

de 2019 – Terminación: noviembre 30 de 2019.

6-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 048-2020

OBJETO: Prestación de Servicios, Profesionales para la Preparación Física capacitación y Entrenamiento Deportivo de todas las Disciplinas para la comunidad en general

VALOR: 2.400.000(Dos millones cuatrocientos mil pesos mcte)

FECHA: Inicio: noviembre 13 de 2020 – Terminación: diciembre 30 de 2020.

7-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 009-2021

OBJETO: Prestación de Servicios, Profesionales para la Preparación Física capacitación y Entrenamiento Deportivo de todas las Disciplinas para la comunidad en general

VALOR: 8.400.000 (Ocho millones cuatrocientos mil pesos mcte)

FECHA: Inicio: febrero 10 de 2021 – Terminación: julio 30 de 2021.

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

8-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 068-2021

OBJETO: Prestación de Servicios apoyo a la gestión como coordinador de recreación y centro de promoción de la salud para la vigencia 2021.

VALOR: 6.160.000 (Seis millones ciento sesenta mil pesos mcte)

FECHA: Inicio: agosto 23 de 2021 – Terminación: diciembre 23 de 2021.

9-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 024 - 2022

OBJETO: Prestación de Servicios apoyo a la gestión como coordinador de recreación y centro de promoción de la salud para la vigencia 2022.

VALOR: 6.400.000 (Seis millones cuatrocientos mil pesos mcte)

FECHA: Inicio: enero 28 de 2022 – Terminación: mayo 28 de 2022.

10-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO: CPS 044-2022

OBJETO: Prestación de Servicios apoyo a la gestión como coordinador de recreación y centro de promoción de la salud para la vigencia 2022.

VALOR: 4.800.000 (Cuatro millones ochocientos mil pesos mcte)

FECHA: Inicio: agosto 05 de 2022 – Terminación: noviembre 05 de 2022.

Esta constancia se expide a solicitud de interesado, a los dieciséis días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente,

NEVER ORTIZ PALACIO
Gerente

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Jueves, 8 de enero de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA** identificado(a) con CC. **1040372316** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	831-677481-66	2016/11/02	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Powered by CamScanner



INDEPORTES ANTIOQUIA

HACEN CONSTAR QUE

Jhoan Sebastian Guisao Molina

Asistió y participó en el

Encuentro de articulación

Subregional DRAF (Deporte Formativo, Recreación y Actividad Física) 2025.

Duración: 22 horas

Realizado por **INDEPORTES ANTIOQUIA**

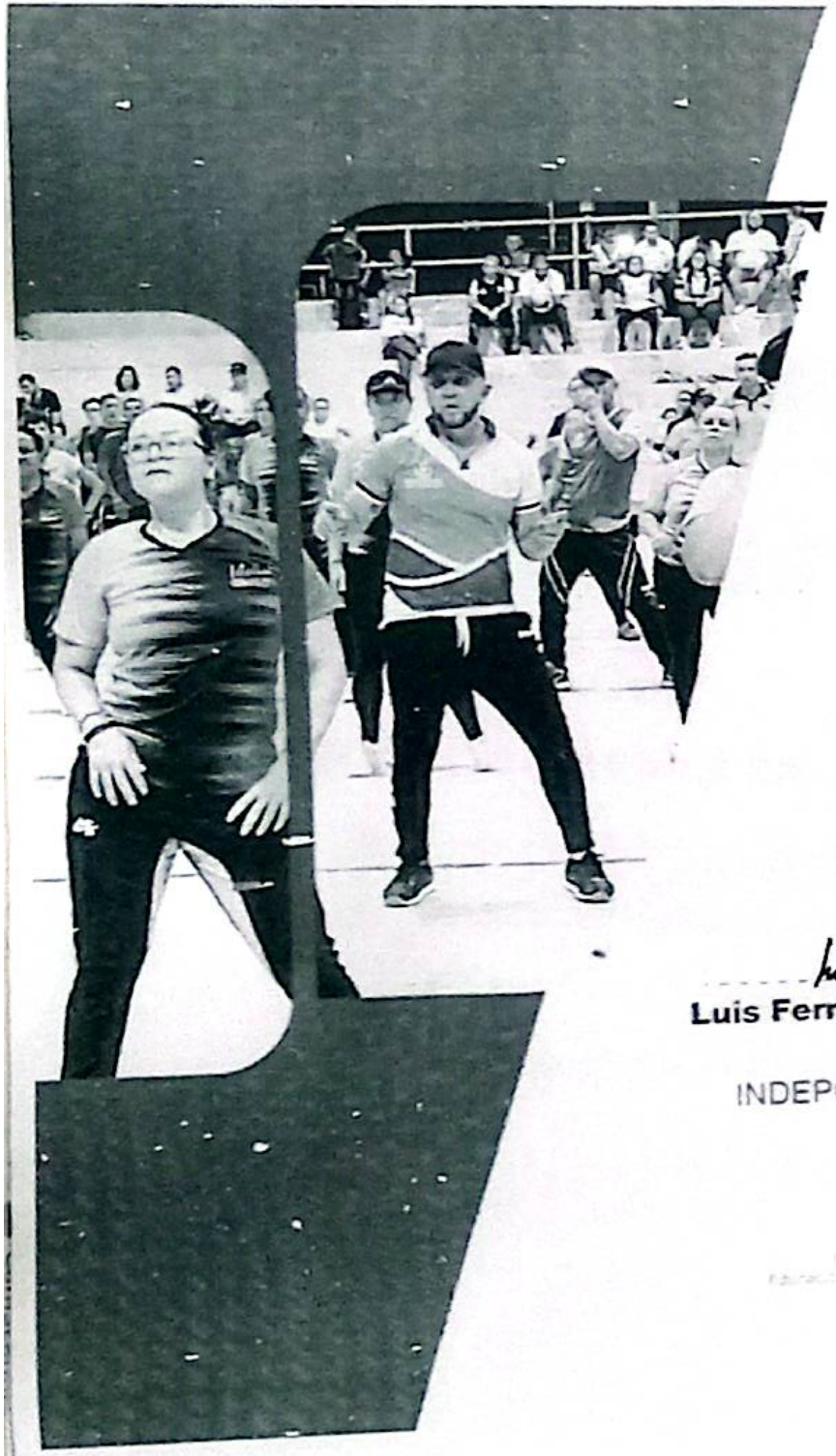
Se expide en Medellín, el 10 de noviembre de 2025

Luis Giovany Arias Tobón
Gerente
INDEPORTES ANTIOQUIA

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Powered by CamScanner



INDEPORTES ANTIOQUIA y EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

HACEN CONSTAR QUE

JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA

Asistió y participó en el

Encuentro Subregional DRAF *(Deporte Formativo, Recreación y Actividad Física)*

Duración: 20 horas

Realizado por **INDEPORTES ANTIOQUIA**

Se expide en Medellín, julio de 2024

Luis Fernando Begué Trujillo
Gerente
INDEPORTES ANTIOQUIA

Juan Fernando Ruiz Ramirez
Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Powered by CamScanner

Certifica a:

Jhohan Sebastián Guisao Molina

Cc: 1040372316

Participo en EN LA DISCIPLINA DE BOXEO

12° Versión Juegos Departamentales 2019

Del 7 al 15 de Diciembre
Carepa - Antioquia 16 de Diciembre de 2019

Yofre Lopez

Yofre López
Gerente Imder Carepa

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Por su salud MUÉVASE PUES!

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

Certifican que:

JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA

Realizó el Seminario Subregional de Actividad Física y Salud, con una intensidad de 21 horas

Fecha: 19 y 20 de Octubre del 2017

Lugar: Carepa

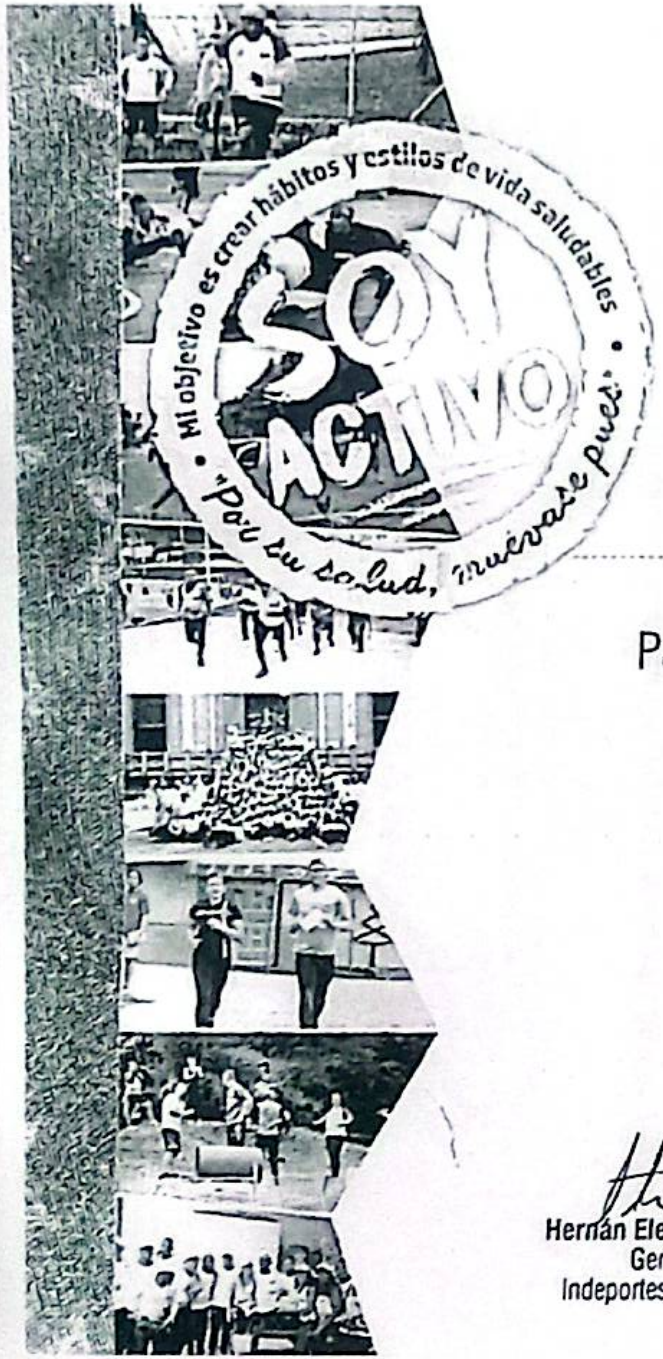
Hernán Darío Elejalde López
Gerente
Indeportes Antioquia

William Moncada Ospina
Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo
Indeportes Antioquia

Juan Fernando Ruiz Ramirez
Decano Facultad de Educación Física,
Recreación y Deporte
Politécnico Jaime Isaza Cadavid



Powered by CamScanner
Recibo de Pago Universal Individual No. 11697034
ESPACIO PARA EL TIMBRE
Powered by CamScanner



¡Por su salud, MUÉVASE PUES!

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

Certifican que:

JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA

Participó en el VIII Encuentro Departamental de Coordinadores del programa "Por su salud, muévase pues" de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo

Con una intensidad de 24 horas

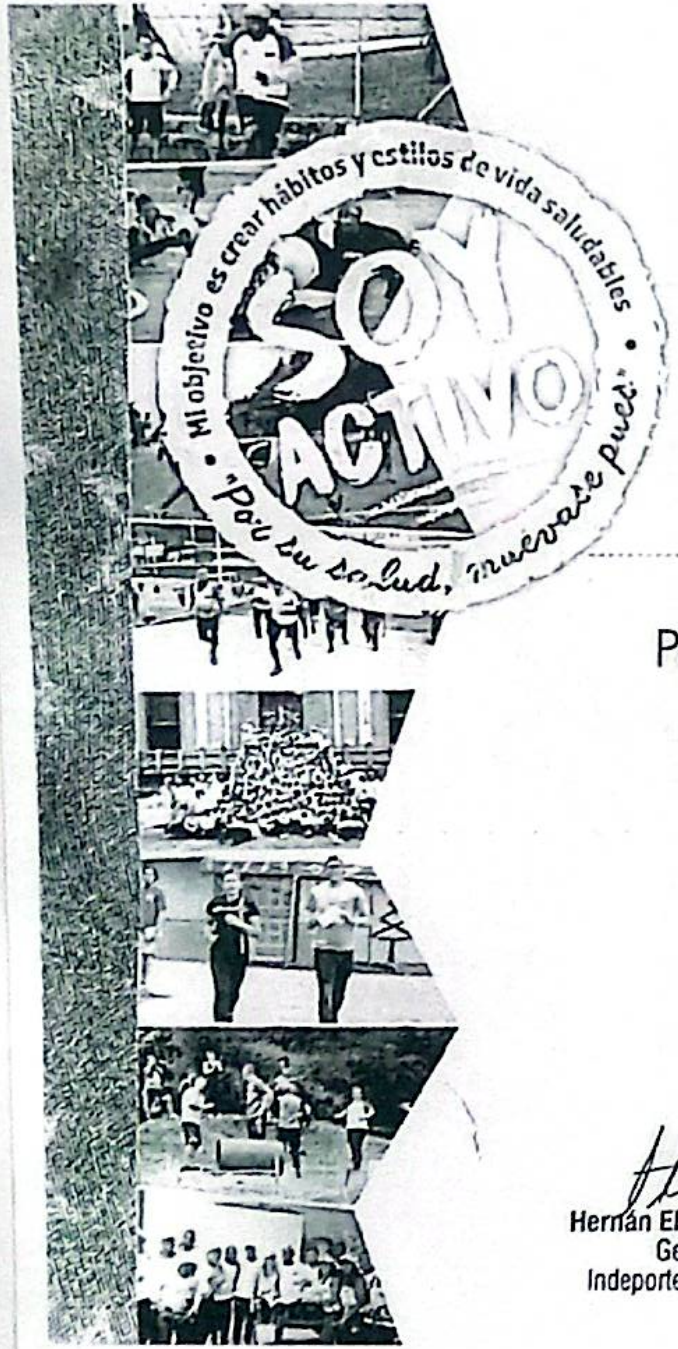
Fecha: Del 31 de julio al 3 de agosto de 2018
Lugar: Municipio de Arboletes

Hernán Elejalde López
Gerente
Indeportes Antioquia

William Moncada Ospina
Subgerente Fomento y Desarrollo Deportivo
Indeportes Antioquia

Mónica María Arenas Sosa
"Por su salud, muévase pues"
Líder del programa

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Pago Universal Individual No. 11697034
ESPACIO PARA EL TIMBRE



¡Por su salud, MUÉVASE PUES!

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

Certifican que:

JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA

Participó en el VIII Encuentro Departamental de Coordinadores del programa "Por su salud, muévase pues" de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo

Con una intensidad de 24 horas

Fecha: Del 31 de julio al 3 de agosto de 2018
Lugar: Municipio de Arboletes

Hernán Elejalde López
Gerente
Indeportes Antioquia

William Moncada Ospina
Subgerente Fomento y Desarrollo Deportivo
Indeportes Antioquia

Mónica María Arenas Sosa
"Por su salud, muévase pues"
Líder del programa

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Pago Universal Individual No. 11697034
ESPACIO PARA EL TIMBRE

...de Pago Universal Individual No. ...
ESPACIO PARA EL TIMBRE

La República de Colombia
Secretaría de Educación y Cultura
Departamento de Antioquia
y en su nombre

Institución Educativa
Luis Carlos Galán Sarmiento

(Antes Liceo Luis Carlos Galán Sarmiento) Cambio de Nombre según Resolución No. 15029 Octubre 25/02
Aprobado por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia. Según Resolución Nro. 007217
de Noviembre 12 de 1992 hasta 1995 inclusive, Ley 115/1994, Artículo 138, Decreto 1860/94.

Confiere a:

Guisao Molina Jhoan Sebastián

Identificado (a) con Documento de Identidad No. 941119-08928 de Carepa, Ant.

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media,
según los planes y programas vigentes de acuerdo con la Ley 115 de 1994, Decreto 1860, Decreto 1290/2009, y PEI

Lic. Carlos Alberto Betancur Lescano
Rector

Lic: Mirpam Rosa Bedoya Díaz
Secretaria

Inscrito en el Acta de Grado No. 01

Folio No. 57 Numeral 03 Libro No. 20

Carepa. Febrero 9 de 2012

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE:

JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.040.372.316 DE CAREPA

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
EXIGIDOS PARA OPTAR EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN APARTADÓ, REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 06 DE OCTUBRE DE 2017

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ	LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA	JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ
RECTOR	SECRETARIO GENERAL	DECANO

REGISTRO TÍTULO 093 (LIBRO) 45862 (FOLIO) 06 DE OCTUBRE DE 2017 (FECHA)

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

...comprobante de Pago Universal Individual No. 11697034
ESPACIO PARA EL TIMBRE



Vital Health

CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

CERTIFICA QUE:

Jhoan Sebastián Guisao

Asistió al

Seminario taller ***PERSONAL TRAINER***
"Visión global de emprendimiento en el fitness"

Realizado en Apartadó - Antioquia los días 17 y 18 de Septiembre del año 2016.

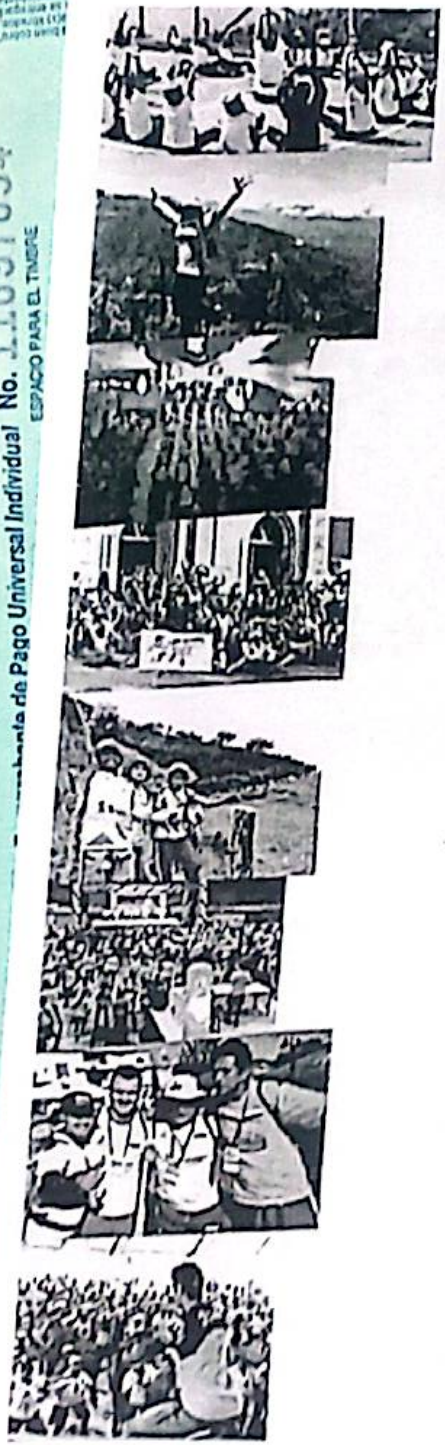
Con una intensidad de 14 horas

CARLOS MARIO ALZATE

VICTOR MADRID HENAO

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Comprobante de Pago Universal Individual No. 1169034
ESPACIO PARA EL TIMBRE



¡Por su salud, MUÉVASE PUES!

INDEPORTES ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

Certifican que:

JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA

Asistió al seminario Subregional de actividad física y salud realizado por el programa "Por su salud, muévase pues" de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo de Indeportes Antioquia, con una intensidad de 20 horas.

Fecha: 3 al 4 de mayo Lugar: Necoclí

Hernán Darío Elejalde López
Gerente
Indeportes Antioquia

William Moncada Ospina
Subgerente Fomento y Desarrollo Deportivo
Indeportes Antioquia

Mónica María Arenas Sosa
"Por su salud, muévase pues"
Líder del programa

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 44718

Jhoan Sebastian
Guisao Molina

CC 1040372316

Título

Tecnólogo en entrenamiento deportivo

Institución de Educación Superior

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Apartadó

Año de Graduación

2017

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
29-01-2025

Powered by CamScanner

IPS Prosalud

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



ID: 456932

Fecha de apertura: 2026-05-01 10:48:53
Fecha de cierre: 2026-05-01 11:02:46
Lugar: Apartadó - Antioquia
Empresa: 1040372316- JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA
Actividad económica: SERVICIOS
Cargo: COORDINADOR RECREACION **Área de trabajo:** DEPORTE
La Empresa aporta perfiles ocupacionales: No
Examen Médico: Pre empleo (Ingreso)

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo: Jhoan Sebastián Guisao molina
Identificación: CC 1040372316
Fecha nacimiento: 1994-11-19 (Apartado - Antioquia - Colombia)
Edad: 31 Años
Género: Masculino
Estado civil: Soltero (a)
Lugar de residencia: Carepa - Antioquia
Teléfono: 3116751919
Dirección de residencia: BARRIO
Correo: jhoanseguim@GMAIL.COM
EPS: Nueva EPS
ARL: No refiere
AFP: Porvenir

El teléfono y correo del paciente se encuentra actualizados de acuerdo a los última información suministrada por el mismo, para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad

LABORATORIOS:

No se realizo ayudas clínicas.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:

No se realizo ayudas paraclínicas

INMUNIZACIONES:

No trae el carnet de vacunas.

CONCEPTO

Sin restricciones para Trabajo osteomuscular.

RESTRICCIONES

Sin restricciones.

REMISIONES

Sin remisiones

RECOMENDACIONES GENERALES:

Usar los elementos de protección personal (EPP), Aplicar el autocuidado y la higiene postural, Reportar los riesgos de su puesto de trabajo, Asistir a evaluaciones médicas periódicas de salud ocupacional

OTRAS RECOMENDACIONES:

Modificar hábitos alimentarios.

SE DEBE INGRESAR AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (SVE)

(Decreto - Ley 1295 / 94, Art. 2 y Resolución 1016 / 89 Art. 10, Resolución No. 2346 de 2007).
NOTA: Los SVE se establecen según los factores de riesgos asociados al cargo
Visual, Biológicos, Psicosocial, Trauma acumulativo.

OBSERVACIONES:

ESTA VALORACIÓN MÉDICA SE HA REALIZADO PRESENCIALMENTE, DANDO CUMPLIMIENTO A TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS.

Powered by CamScanner

IPS Prosalud

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Firma el aspirante/trabajador

Yeais Patricia Marrugo Pérez
especialista en salud y seguridad en el trabajo
numero de licencia o registro medico 5417713

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá NIT. 860.002.964-4 **Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual** No. 11697034

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año 2026 Mes 01 Día 08

Código de Convenio

Cuenta Corriente ☐ Cuenta de Ahorros ☐ Crédito Rotativo ☐ Número Cuenta Destino 478947897

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora: otros Recaudos

Referencia 1: 1049372316

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación ☐ No. Referencia ☐

Referencia 2: 1049372316

paz y salvo yee

Banco de Bogota 478 Of Carepa
Srv 2160 A0047801 Usu7462 TS3
AH*****7897 08/01/26 09:08 H.NO
MUNICIPIO DE CAREPA OTRO CEO 2069
Us:1040372316
Valor Efectivo:21,548.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:21,548.00 311675919

FORMA DE PAGO

Efectivo	$ 21 548
Cheque	$
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito	$
TOTAL A PAGAR	$ 21 548

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nombre del depositante | Teléfono

Nota: Antes de presentar este comprobante, elíjalo diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

- 1a. COPIA PARA LA EMPRESA -

TANTO FISICOS COMO EN MEDIO MAGNETICO SE COMPROBO QUE DENTRO DE REVISADO EN LOS ARCHIVOS ESTA JURISDICCION SE ENCUENTRA A **PAZ Y SALVO**.

TRANSITO	**IMPUESTOS**
PLANEACION	**TESORERIA**
GOBIERNO	

PARA COSTANCIA SE FIRMA EL DIA 09 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2026

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA
NIT 890985316-8

LOS JEFES DEL DESPACHO DE IMPUESTO, PLANEACION, TESORERIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE CAREPA

CERTIFICAN QUE:

NOMBRE: JHOAN SEBASTIAN GUISAO MOLINA CEDULA # 1001037316 DE CAREPA REVISADO EN LOS ARCHIVOS TANTO FISICOS COMO EN MEDIO MAGNETICO SE COMPROBO QUE DENTRO DE ESTA JURISDICCION SE ENCUENTRA A **PAZ Y SALVO**

TRANSITO	IMPUESTOS
PLANEACION	**TESORERIA**
GOBIERNO	

PARA COSTANCIA SE FIRMA EL DIA 09 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2026

Powered by CamScanner